



Memoria de impacto de género del proyecto de modificación de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, relativa a los pequeños municipios y la lucha contra la despoblación.

A la vista del contenido del proyecto normativo, y teniendo en cuenta lo establecido en Ley 7/2023, de 20 de abril de 2023, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja, se concluye que éste no presenta un impacto negativo en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Las medidas previstas son de aplicación general y benefician por igual a la población de los pequeños municipios y las zonas en riesgo de despoblación, sin introducir diferencias de trato por razón de sexo ni generar efectos adversos sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/085473	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2026/0669197	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Dirección General		Carlos Alonso Ledesma	09/07/2026 13:52:19	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: PCW11XWTBM4QRPP	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			09/07/2026 13:52:24	